CONSTRUCCIONES Y MONTAJES INDUSTRIALES FRANCO S.A. CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DEL 2.017.-

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de abril del 2017, a las diez horas, en las oficinas situadas en lote Inmaconsa Etapa dos,Mz.39 Salar 17 se reúnen los accionistas de la Compañía CIMIF CONSTRUCCIONES Y MONTAJES INDUSTRIALES FRANCO S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sra. Apolonia Putricia Franco Díaz por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarios y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 200 votos., Nicolás Mártires Villavicencio Aguayo, por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, pagados en el 100% de su valor y con derecho a 200 votos., Dario Leonardo Villavicencio Franco Villavicencio por sus propios derechos, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 100 votos., María Belén Villavicencio Franco por sus propios derechos, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 100 votos., Nicolás Villavicencio Franco por sus propios derechos, propietaria de 100 acciones ordinarios y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 100 votos y Pedro Vicente Villavicencio Rivas por sus propios derechos, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 100 votas.

Preside la sesión Sra. Apolonia Patricia Franco Diaz, en su calidad de Presidente el Sr. Nicolás Villavicencio Franco como Gerente General, y actúa como Secretario de la Junta la Sra. María Belén Villavicencio Franco, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntas que forman el orden del dia:

A continuación La Presidente dispone que se proceda a conocer los puntos de orden del dia:

PRIMER PUNTO).- Conocer y resolver sobre los estados financieros los mismos que corresponden a: Informe de Gerente, informe de Comisario y el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

SEGUNDO PUNTO).- Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades, obtenidas en los ejercicios económicos de los años 2016

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del dia, se da tratamiento al **PRIMER PUNTO).** Aprobar los estados financieros así como el Informe del Gerente, e, informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Toma la palabra la Presidenta de la junta y manifiesta que una vez que se ha cumplido con los principios básicos de Contabilidad, así como lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y además la Presidente de la junta manifiesta que los Estados Financieros, Estados de Pérdidas y Ganancias, y los informes de la Gerente general y del comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016, han estado a disponibilidad de los accionistas, cumpliendo la disposición legal y estatutaria, Por la que mociona que esta junta **APRUEBE** El Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias, los Informe de Gerente e, informe de Comisario correspondientes al año 2016; y se pase a votar sobre el punto. El Sr. Nicolás Villavicencio Franco, apoya la moción presentada, por la Presidenta de la junta. Existiendo una moción que ha sido apoyada, la Presidenta dispone se tome votación sobre el punto.

Los accionistas, vota a favor de la moción es decir que se <u>APRUEBE</u> El Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias, los Informe de Gerente, e, informe de Comisario, correspondientes al año 2016, de la compañía CIMIF CONSTRUCCIONES Y MONTAJES INDUSTRIALES FRANCO S.A., Los accionista, vota a favor de la moción. Habiendo votado todos los accionistas presentes, la Presidenta dispone que se proclamen los resultados de la votación, los mismos que son: 800 votos a favor, y 0 Votos en contra.

SEGUNDO PUNTO). Conocer y Resolver sobre el destino de los Utilidades, del ejercicio económico del año 2016, Toma la palabra el Secretaria de la Junta y manifiesta que en vista que la compañía ha tenido utilidad, los dividendos no serán distribuidos por el tien de la empresa si no van hacer ocumulados luego de este comentario realizado por la secretaria, La Junta General de Accionista aprueba el segundo punto.

Finalmente la Presidente Ad Hoc manifiesta que de conformidad con el Reglamente 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b. Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidente Ad Hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistos.

Villerinia . Sr. Nicolás Villavicencio Franco Gerente

Sra. Apolonia Patricia Franco Díaz Presidente de la Junta – Accionista.

Maria Belén Villensquic de. Maria Belén Villavicencio Franco Secretario de la Junta